

El sexismo en los medios escritos de comunicación en Nicaragua

Ligia Arana García *, Rebeca Dolores Centeno Orozco **, Mercedes Fernández Boga** y Auxiliadora Meza Gutiérrez ***

Resumen. - El presente artículo expone aspectos relevantes de una investigación realizada por las autoras en el marco de la Maestría en Perspectivas de Género y Desarrollo. Indagar en el universo mediático escrito de nuestro país es evidenciar cómo el género masculino se convierte en paradigma de lo humano. Específicamente, el sexismo y el androcentrismo son las categorías que permiten, a la luz de la teoría de género, conocer el tratamiento a los sectores sociales subalternos, tales como las mujeres, discapacitados y homosexuales, en una sociedad donde prevalece el orden social androcéntrico. Particularmente, la razón patriarcal se demuestra a través del lenguaje y la iconografía, donde el género femenino es subsumido, invisibilizado y ensombrecido, sufriendo además la devaluación de su protagonismo. Asimismo, se hace tangible que los liderazgos en los medios de comunicación de nuestro país son, casi en totalidad, masculinos.

La invisibilización de las mujeres

Queremos habitar la lengua de la misma forma que habitamos el mundo.

Gabriela Lazzerini¹

Los medios de comunicación hoy día cobran una singular importancia en un mundo globalizante, pues se convierten en agentes de socialización por excelencia, con una influencia, si cabe, aún más poderosa que la del medio familiar y el sistema educativo formal. En este contexto, el orden social androcéntrico va de la mano con el sistema neoliberal, para producir y reforzar desigualdades de género, clase, etnia, etcétera. En tal escenario sociopolítico y económico se pretende identificar, a través del presente estudio, la manera como se muestran y fomentan las desigualdades sociales en general, y particularmente las de

género, en la prensa escrita de nuestro país, concretamente en los periódicos objeto de análisis: *La Prensa* y *El Nuevo Diario* (14 a 20 febrero de 2000).

En este estudio se utilizó una metodología de carácter analítico-documental en la cual se formularon indicadores para el análisis tanto cuantitativo como cualitativo.

La Constitución nicaragüense definía en el pasado tres poderes del Estado, y el término "cuarto poder" se utilizaba para denominar a los medios de comunicación, debido a la indiscutible influencia que ejercen entre los actores sociales. El ejercicio de este poder -que actualmente es considerado el quinto- ya que el Poder Electoral es designado como el cuarto en el Estado- está ejecutado casi de forma omnímoda por

** Docente del Departamento de Desarrollo Humano y Género, Facultad de Humanidades, UCA

*** Docente de la Facultad de Ciencia Jurídica, UCA

* Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, PIEG-UCA.

hombres y, por ende, está íntimamente vinculado a los espacios que ocupan las mujeres y los hombres en el ámbito periodístico.

Un ejemplo paradigmático es *La Prensa*, diario con una larga tradición en Nicaragua, cuyo surgimiento se remonta a 1926. Desde su fundación, las personas que han fungido como dirigentes del mismo han sido generalmente hombres, excepto en la década de los 80, cuando Violeta Barrios Torres asumió la dirección por períodos cortos, debido a la situación difícil que tuvo que enfrentar el periódico durante la Revolución Sandinista. Y es fácil la contrastación fáctica, al fijarse en el recuadro que refleja el equipo directivo, entre los que se encuentra su director fundador Pedro Joaquín Chamorro, asesinado en 1978 por la dictadura somocista, hasta su actual director, Jaime Chamorro.

Las personas que ocupan cargos importantes, señaladas en el recuadro en mención, en un 98% son hombres. El diario cuenta con un editor general, dos jefes de redacción y tres de información, todos hombres. El fenómeno se repite en la Junta Directiva y en la Dirección Administrativa. En la primera, la presidencia y vicepresidencia son ocupadas por hombres. Únicamente dos mujeres aparecen como secretaria y vocal, cargos considerados de menor relevancia. En la segunda, de los seis cargos estipulados, sólo en uno aparece una mujer, como gerente de ventas, espacio vinculado, por lo general, a la promoción del diario en diversos espacios, entre ellos el publicitario.

De igual forma constituye una muestra fehaciente del ejercicio del poder

masculino, el que se practica en *El Nuevo Diario*, publicación que también es objeto de análisis en esta investigación. El mismo se funda el 17 de mayo de 1980, producto de la escisión ocurrida entre los propietarios de *La Prensa* de ese entonces y los periodistas. La fuente de conflicto fue la identificación política de unos o el disenti-miento de otros, respecto de la naciente Revolución Sandinista. Javier Chamorro, uno de los dueños de *La Prensa*, con la mayoría de los periodistas de ese diario fundó esta publicación.

Aun cuando el lema de *El Nuevo Diario* es: "Periodismo nuevo para el hombre nuevo", este hombre no es tan innovador a nivel de ideas, ya que se encuentra anclado en el arquetipo androcéntrico tradicional y son únicamente varones quienes detentan el poder a nivel directivo. En este sentido, las reflexiones expresadas atinentes a *La Prensa* son extrapolables a este diario, cuyo director y subdirector son Javier Chamorro y Danilo Aguirre, respectivamente. Cuenta con dos editores que laboran entre lunes y viernes, y otros dos que realizan labores de edición los fines de semana, todos ellos hombres.

Este diario tiene cinco profesionales trabajando como responsables de redacción o información; de ellos sólo una es mujer: Aura Lila Moreno, quien es jefa de información de dos suplementos que circulan martes y jueves. Es importante explicar que los suplementos en mención, *Martes* y *Esta Semana*, reflejan una variada temática vinculada generalmente al ocio y al entretenimiento, curiosidades, cuidado de la salud y sexualidad.

En la escala de valores incrustada en el imaginario social, entre las secciones del periodismo, se consideran estos suplementos lecturas "*Light*" y, consecuentemente, de menor importancia y de impacto circunscrito al ámbito de lo cotidiano, de lo privado (Montenegro, 1997:153). En ese sentido y de acuerdo con lo expresado anteriormente, no es sorprendente que quien esté al frente sea una mujer. No obstante, no se puede dejar de reconocer, que aunque sea un cargo vinculado a material informativo estimado como intrascendente y hasta baladí, el mismo está ocupado por una mujer, y que las páginas dedicadas a la sexualidad constituyen un esfuerzo destacable en el abordaje de esta temática desde una perspectiva no sexista.

En consecuencia, quienes ejercen realmente el poder en estas publicaciones son los hombres, ni una sola periodista ocupa un cargo relevante en una sección considerada importante desde donde pueda tomar decisiones e imprimirle, quizás, una perspectiva distinta, una mirada diferente de la que tienen en la actualidad.

Periodistas firmantes del discurso noticioso

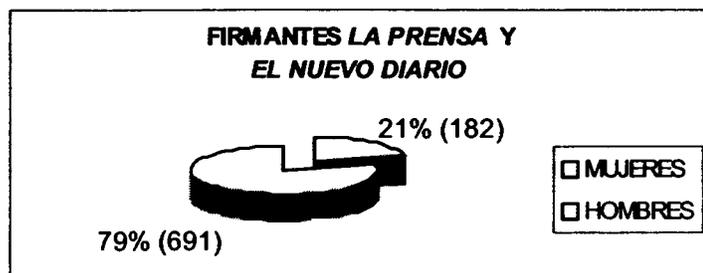
De acuerdo con el estudio realizado de estos diarios durante siete días, entre el 14 y 20 de febrero del año en curso, los escenarios principales del mismo **-portada, política, economía-** son recorridos mayoritariamente por hombres. Las mujeres constituyen una minoría simbólica en cada una de las categorías de análisis utilizadas. En

términos globales, las firmantes mujeres que aparecen en ambos diarios constituyen el 21% y los varones el 79%.

El desglose por periódicos muestra una menor segmentación en *La Prensa*, 21% mujeres (182) y 79% hombres (691), que en *El Nuevo Diario*, 15% mujeres (70) y 85% hombres (402).

En la distribución de firmantes por secciones y diarios se observan algunas peculiaridades que merecen ser estudiadas. En la **portada**, por ejemplo, en lo referido a periodistas que firman en *La Prensa* se refleja, en esta sección -valorada como la más importante de cualquier medio escrito-, el 79% de hombres y apenas un 21% de mujeres firmantes. *El Nuevo Diario* evidencia mayor desigualdad, pues 97% de periodistas son hombres y sólo un 3% mujeres. En cualquier caso, las causas de estas brechas son obvias: la mayoría de las noticias consignadas en este apartado corresponden a hechos generalmente ligados a política y economía, escenarios vinculados a la esfera pública, considerada medio específico de los hombres y, por ende, de articulistas varones.

Las noticias y artículos relativos a la **política** aparecen diseminados a lo largo de ambos periódicos, no obstante, en *La Prensa* existe una sección destinada a política nacional. En este diario



encontramos 78% de hombres y 22% mujeres. *El Nuevo Diario* refleja, asimismo, una asimetría aún más grande: 90% hombres y 10% mujeres.

En cuanto a la producción periodística referida al **ámbito económico**, las cifras de *La Prensa* no son muy diferentes de las anteriores: 69% de hombres que colocan su rúbrica, 29% de mujeres, y un 2% que corresponde a un artículo firmado por dos periodistas, mujer y hombre. Los datos que aparecen en *El Nuevo Diario* son, en este caso, muy similares a los de *La Prensa*.

Es importante, a partir de las tres secciones mencionadas, externar algunas reflexiones sobre los resultados obtenidos, los cuales reflejan en conjunto el predominio masculino. Es evidente que para quienes toman las decisiones a lo interno de *La Prensa* y *El Nuevo Diario*, las firmas más autorizadas que deben aparecer en la portada y reflejar hechos relativos a política y economía, son las masculinas.

La ausencia de mujeres en las esferas de poder, en el ámbito de los medios, restringe las posibilidades de que se dé oportunidad a las periodistas de tener más presencia en los espacios considerados de mayor relevancia. A lo anterior hay que agregar la mentalidad patriarcal imperante que pone en tela de juicio las capacidades intelectuales de las mujeres para abordar temáticas consideradas complejas. Por esta razón, no es de extrañar el temor a la descalificación que las profesionales del universo mediático sienten al incursionar en ámbitos mayoritariamente ocupados

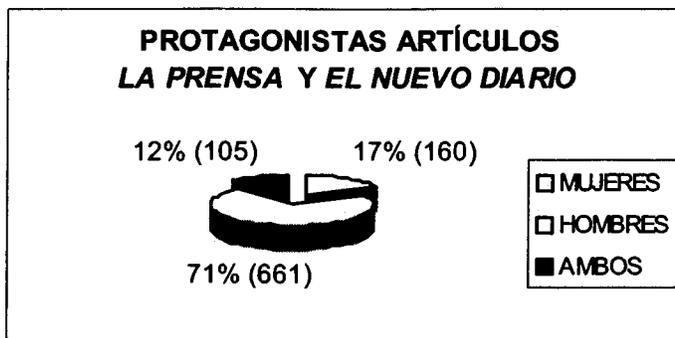
por hombres, y donde no ha habido tradición de manejo femenino.

La **opinión**, considerada "un acto de libertad", a través de la cual los seres humanos externalizan sus puntos de vista y apreciaciones sobre determinado tópico, es un ámbito que, según este estudio, está monopolizado por los varones. En ambos diarios, los porcentajes de participación femenina no alcanzan el 15%.

En aras de aportar al análisis debe expresarse que, indudablemente, al exponer criterios personales se incursiona en el debate público y esto causa ciertas reticencias en las mujeres. Esto sucede ante la posibilidad de verse expuestas a ser rebatidas en la palestra pública, a menudo con argumentos alusivos a su emocionalidad, aspecto físico, vida personal y dedicación a la familia, cuestiones, por lo general, ajenas a las opiniones vertidas, que no se toman en cuenta a la hora de valorar la palabra masculina, pero sí la femenina. Asimismo, hay que anotar que, además, se socializa a las mujeres para desempeñarse en ámbitos interpersonales y no donde se abordan cuestiones de poder social, como es una sección periodística de opinión. Tampoco hay que desestimar, sobre todo en las opiniones expresadas a través de cartas, el criterio que se utiliza para publicarlas. La mentalidad patriarcal responde, lógicamente, a que el juicio de los hombres es más apreciado, una voz más autorizada que la correspondiente a mujeres.

En cuanto al **editorial**, aunque por lo general no lleva firma se infiere, por la configuración del "staff" de editores y jefes de redacción, que el mismo siem-

pre es elaborado por hombres, de tal manera que el 100% de los editoriales de *La Prensa* son de autoría masculina. En el caso particular de *El Nuevo Diario*, el editorial no aparece regularmente, y en algunos casos los firma el subdirector bajo el título de "Enfoque".



Las secciones de **sucesos** y la correspondiente a **revista, variedades y cultura**, son consideradas de menor relevancia que las anteriores, y así está codificado en el imaginario social. Por tal razón, la situación cambia notablemente en *La Prensa*, donde el umbral de participación femenina en esas secciones se incrementa sustancialmente y sobrepasa a la de los varones. En la primera sección aparece un 59% de mujeres firmantes y un 41% de hombres; en la segunda, un 77% de mujeres y un 23% de hombres. Por el contrario, en *El Nuevo Diario*, la autoría masculina en ambos apartados continúa siendo alta, aunque en sucesos el porcentaje femenino asciende a un 30% respecto de un 70% masculino. En lo referido a **variedades y cultura**, el 86% son hombres y el 14% mujeres, es decir, independientemente de la marginalidad de estas secciones, en este diario se mantiene la preeminencia masculina.

En la sección **deportiva**, la constatación de la asimetría es abrumadora, en un 100% los periodistas de *La Prensa* son hombres. En *El Nuevo Diario* aparece sólo una firmante, algo extraordinario en este tipo de apartados.

Protagonistas de la información

Como segunda variable considerada en el estudio, se trata de identificar cuanti-

tativamente quiénes protagonizan el "discurso mediático" o en última instancia a qué fuentes se recurre para exponer una determinada temática. Tomados en conjunto los dos diarios, el protagonismo femenino en relación al masculino es aún menor que la proporción de firmantes mujeres, 17%, aunque éstas aparecen junto a los hombres en el 12% de los artículos.

Nuevamente se observan diferencias entre ambos medios, ya que la representación femenina es más alta en *La Prensa*, el 17% (160), que en *El Nuevo Diario*, 11% (53), si bien en éste se aprecia una mayor proporción de grupos mixtos, 18% (85).

En la **portada** de *La Prensa*, las personas identificadas como protagonistas son mayoritariamente hombres, 93%, y apenas un 7% de mujeres. Es necesario acotar que en la mayoría de las informaciones de *La Prensa*, cuyas protagonistas son mujeres, hacen alusión al mundo de lo cotidiano y se subsume a las mujeres en el ámbito familiar. Esta situación varía de manera considerable en *El Nuevo Diario*, que refleja 64% de hombres, 18% de mujeres y 18% mixto. En la mayoría de los casos son mujeres pertenecientes a destacadas figuras de organizaciones de la sociedad civil.

En las producciones periodísticas

vinculadas a los espacios de la **política** y de la **economía**, los resultados no presentan diferencias significativas entre *La Prensa* y *El Nuevo Diario*: en la primera sección, 9% y 10% de mujeres, y en la segunda, 16% y 19%, respectivamente. **Política y economía** son considerados hemisferios del poder, y son recorridos en un alto porcentaje por hombres, quienes de forma "natural" se mueven en estos ámbitos, y donde "la ideología periodística les otorga un plus de credibilidad" (Bach *et al.* 1990:15). En la sección de **economía** es importante acotar que las mujeres aparecen como actoras en el sector informal de la economía, pequeña y mediana empresa, y sectores de servicio. El campo de la macroeconomía continúa siendo terreno exclusivo de los hombres.

En suma, el umbral de la participación femenina es muy bajo en estas secciones, y refleja un tratamiento informativo desigual y falta de pluralidad en ambas publicaciones. Pareciera que son pensadas y dirigidas a los hombres, olvidándose de que existen lectoras que también forman parte del público que consume medios escritos.

Las cifras son análogas en las secciones de **opinión, editorial y deportes**. En la primera, quienes se eligen como personas generadoras de estados de opinión son figuras mayoritariamente masculinas: en *La Prensa*, 79% son hombres y 21% mujeres. En *El Nuevo Diario*, el porcentaje femenino desciende hasta un 10%, aunque el 23% corresponde a protagonistas de ambos sexos. Es necesario señalar que *La Prensa* en las páginas de opinión- tiene un espacio, entre lunes y viernes, en el cual se presentan apreciaciones de cuatro

personas sobre un tópico en particular. Hay que anotar que dependiendo del mismo si es político, por supuesto que los consultados son varones- se recurre a uno u otro sexo, aunque, al realizar la sumatoria de unos y otras resulta evidente que los más consultados son hombres. En el espacio editorial, la constante se mantiene: 75% de protagonistas son hombres y sólo un 25% mujeres.

En **deportes**, la situación se agrava, ya que en la práctica el total de quienes tienen un carácter protagónico en la información son hombres y sólo entre el 1% y 2% son mujeres deportistas. Lo anterior es explicable si se considera el modelo androcéntrico que prima en los medios de comunicación, que prioriza los deportes masivamente masculinos, sobre todo el béisbol y el fútbol, estimando como irrelevantes los practicados por las mujeres, incluso cuando son de nivel muy competitivo.

Por otra parte, cuando se alude a una deportista en particular -por ejemplo el caso de Martina Hingis, "La número uno del tenis mundial" (*La Prensa*, 15/2/2000)-, la nota informativa versa sobre el romance que sostiene con Pavel Kubina, destacado hockey, aunque inferior a ella deportivamente hablando. Es evidente que a quien elabora la noticia no le interesa destacar las extraordinarias cualidades que esta singular deportista tiene, sino relevar el "intenso romance" que ella sostiene con el hockey, a quien se le denomina "gladiador moderno". Asimismo, el artículo hace énfasis en la diferencias de peso y estatura que ambos presentan, y finaliza la nota con la sugestiva expresión: "se siente muy pequeña", en

relación con su novio, lo que de forma metafórica deja entrever que en la esfera personal y amorosa ella pasa a ocupar un segundo lugar.

La situación se modifica notablemente al igual que en la variable anterior, cuando se trata de las secciones de **sucesos**. En ese sentido, el protagonismo femenino sobresale en *La Prensa*, y según el estudio existe un 56% de mujeres aludidas en el discurso informativo, un 35% de hombres y un 9% mixto. En *El Nuevo Diario*, aun en estas secciones se mantiene mayoría masculina, pero en menor proporción que en el resto del periódico, con 53% de hombres, 20% de mujeres y 27% mixto. Es importante señalar que la mayor parte de los casos reflejados en este apartado noticioso en *La Prensa* corresponden a mujeres víctimas, a menudo, de violencia conyugal y sexual.

En este mismo periódico, en lo relativo a **revista, variedades y cultura**, se destaca la preeminencia femenina con el 62%, el 31% de hombres y 7% mixto. *El Nuevo Diario* marca diferencias en relación con *La Prensa* también en este tipo de noticias, con una mayoría masculina, aunque en menor proporción que en otras secciones del periódico, pues, el 52% son hombres, el 12% mujeres y refleja un importante 36% mixto.

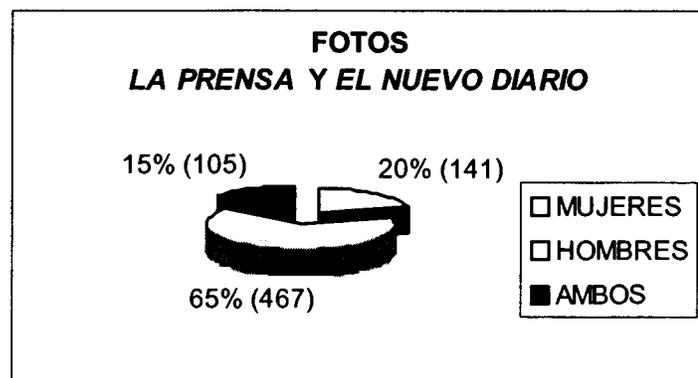
Si bien en ambos diarios desciende la proporción masculina en estas secciones, la diferencia que presentan en los porcentajes femeninos pudiera estar relacionada con la configuración de los distintos medios. La línea

cultural de *El Nuevo Diario* no hace énfasis en sus páginas de **variedades** como en la revista de *La Prensa* - a "notas de sociedad", vinculadas con actividades sociales de la clase dominante. Consideradas habitualmente "asuntos de mujeres".

Iconografía

La tercera variable considerada está referida a la presencia de varones y mujeres en el campo iconográfico. Es evidente que detrás de las fotografías existe una clara intencionalidad de vender la información, pero la captación de imágenes, su selección y la decisión final de publicarlas están muy vinculadas a patrones de conducta derivados de una mentalidad androcéntrica no siempre consciente (Bach *et al.*, 1999:36), en donde la presencia masculina es dominante y la simbología que permea la imagen femenina es totalmente distinta de la que define a la masculina.

El protagonismo fotográfico es, en términos generales, claramente masculino, pues el 65% son imágenes de varones, el 20% representan mujeres, y el 15% muestran colectivos de hombres y mujeres.



La distribución de fotografías evidencia que en *El Nuevo Diario* las figuras femeninas están representadas en menor porcentaje: el 9% (29), que en *La Prensa*: el 29% (112); sin embargo, en el primero es más alta la proporción de fotos de mujeres y varones que aparecen conjuntamente: el 21% (66), que en el segundo: el 10% (39).

La composición por secciones y diarios (ver anexos 5 y 6) muestra que en la **portada** de *La Prensa*, por ejemplo, se contabiliza un 67% de fotos que corresponden a hombres, 23% de mujeres y 10% de imágenes mixtas. En *El Nuevo Diario*, las proporciones son similares, al igual que en la mayoría de las secciones de ambos periódicos. No obstante, las páginas de **sucesos y variedades y cultura** contienen en *La Prensa* más imágenes femeninas que masculinas, en consonancia con los datos relativos al protagonismo informativo del apartado anterior. De forma análoga, en estas secciones del *El Nuevo Diario*, si bien se reduce el porcentaje de fotografías de varones, es en favor de las instantáneas donde aparecen imágenes femeninas y masculinas conjuntamente (44%).

El tratamiento asimétrico de varones y mujeres en el plano iconográfico se puede observar en un artículo de la sección de política nacional en *La Prensa* (18/2/2000), sobre un programa de reeducación en el penal de Chinandega. Las mujeres son fotografiadas realizando manualidades y los varones se presentan con cuadernos y escribiendo, como corresponde a aquellos estereotipos sexistas que conciben a las mujeres con escasas capacidades intelectuales y a los hombres como los

mejor habilitados para realizar tareas de creación intelectual.

Asimismo, en una de las fotos aparece una mujer que tiene en su mano una pequeña piñata en forma de flor. En el pie se comenta: "Parece una novia y quizás lo sea, pero en este caso es una mujer privada de libertad, lo que no le impide soñar con una vida cuando haya pagado su condena". En este contexto, la denominación de "novia" resulta forzada e innecesaria. Es el resultado del imaginario androcéntrico prevaleciente, incapaz de visualizar la vida femenina con entidad propia y sin referencia a sus vínculos amorosos o familiares con los hombres.

El protagonismo femenino de primera plana expuesto a través de fotos de mujeres con escasa vestimenta constituye una de las excepciones más notorias en relación con el tipo específico de noticias económico-políticas de esta página. Un ejemplo de ello es la fotografía (*La Prensa*, 19/2/2000) de Marinés Argüello César, elegida *Miss Amistad 2000*, desfilando en traje de baño en un certamen organizado por la Alcaldía de Managua. Aun cuando son imágenes específicas de las menos valoradas secciones de **revista o variedades**, su ubicación en portada se justifica porque el cuerpo femenino como objeto sexual, sirve intencionadamente a los fines de obtener una mejor venta del diario; situación que no tiene su equivalente masculino y mucho menos en portada. De esta manera, la exigua visibilidad de las mujeres se traduce en un protagonismo desvalorizado, cuestión que abordaremos de forma detallada en el siguiente apartado de este estudio.

El arquetipo viril: las múltiples discriminaciones y la devaluación del protagonismo femenino

Voy limpiándome la piel de los calificativos con los que me confiscaron la palabra

Mariana Yoüng Blanco

Los medios de comunicación, agentes socializadores de singular importancia, reproducen no sólo el sistema patriarcal a través de sus connotaciones sexistas, sino también el orden social androcéntrico. Según los planteamientos de Amparo Moreno, esta categoría encierra el conjunto de las divisiones sociales existentes en una sociedad, en un determinado contexto histórico (Moreno, 1986:29-30).

Así, encontramos noticias que dan cuenta de la situación de individuos pertenecientes a los grupos marginados de nuestra sociedad, los cuales no forman parte del "arquetipo viril protagonista de la historia". El tratamiento que se les da en los diarios a las personas pertenecientes a estos grupos sociales subalternos es discriminatorio, ridiculizante, y atenta contra la dignidad del ser humano. La función de los medios de comunicación de recrear, educar, informar y crear conciencia ante los problemas de la nación se ve diluida y distorsionada ante tal tratamiento. A continuación se exponen y analizan algunas noticias que ilustran lo anteriormente señalado:

El día 17/02/00 aparece en *El Nuevo Diario* una noticia titulada "No hay para los buenos...", y se refiere a un hombre con problemas mentales que deambula en las calles; la persona es considerada

por el periodista como "no bueno", señalando los comentarios de transeúntes que decían que si no hay recursos para los buenos de la mente, mucho menos para los malos. La información va acompañada de una fotografía del hombre con los pantalones en los tobillos.

Por otro lado, en la misma fecha y en ambos periódicos, se aborda la muerte de una mujer indigente que pide limosna en un mercado; es llamada por su mal apodo, e incluso se narra con detalle cómo murió. "Doña Juana María Mayorga, mejor conocida como 'María Jocota', murió en pleno centro comercial de Jinotepe, la tarde de este martes, luego de haberse ahogado en su propio vómito". Para quienes leen esta noticia, esto provoca aún más asco y rechazo social del ya existente.

Parece ser que por el afán desmedido de vender el periódico, los y las profesionales de la información se olvidan de cualquier código deontológico. El titular y contenido de una información de la página de sucesos de *El Nuevo Diario* (14/02/2000) puede ser una muestra de ello: "Invocando a Lucifer pedía ser amada". Subtítulo: "La obsesión por el amor la llevó a la locura". La noticia refuerza el estereotipo asignado al género femenino de bruja y hechicera: "Hacia ritos satánicos como el colocar siete velas frente a un espejo, para después desnudarse y masturbarse con el objetivo de obligar a un muchacho que se enamorara de ella...". Además, el acceso al placer sexual sin la concurrencia de un varón, como es la masturbación femenina, aparece con connotaciones demoníacas, en consonancia con la censura

social que recae sobre el autoerotismo femenino. Al respecto señala Giomar Dueñas: "La mujer ha sido definida casi exclusivamente en términos de sus funciones sexuales: como madre, esposa, amante, prostituta, bruja (se acuesta con el diablo) y monja (se desposa con Dios) (Dueñas, 1994:10).

Las discriminaciones por razones de edad se observan en las siguientes líneas del mismo artículo: "Una quinceañera que practicaba brujería, invocaba al Príncipe de las Tinieblas". La adjetivación "quinceañera enamorada" sugiere el propósito de minimizarla a causa de su edad, considerándola inmadura y enfocando el hecho hacia el espacio de la emoción, lugar designado para las mujeres por el orden androcéntrico. Recrea también el mundo mítico que ha hecho posible la homeóstasis del orden androcéntrico (Ramírez, 1994:21): "El brujo Garay dijo que tiene varios días de estar curando a base de exorcismo". Aparece por un lado la figura femenina en representación del mal, y, por otro, la imagen masculina del hechicero enfrentándose a éste y saliendo victorioso de sus hazañas.

El exacerbado interés de poner en ridículo a las personas que rompen con los rasgos de la masculinidad dominante se evidencia en la noticia aparecida en el mismo periódico el día 20/02/00: "Perseguido después que le gritaron maricón". Dos son los hombres que aparecen como protagonistas del suceso. Para referirse al perseguido se utilizan frases como "tuvo que correr como alma que lleva el diablo" ; "... obligó a Javier a poner tierra en polvorosa". Son dichos y adjetivaciones utilizados para ridiculizarlo y para que

el lector o lectora entienda la huida como un gesto de cobardía, impropio de un hombre.

Mientras, al agresor se le describe con rasgos masculinos tradicionales, altamente agresivos: "Para evitar caer en las garras de un furioso muchacho que lo perseguía con un filoso puñal con claras intenciones de partirle la vida..." Resulta éticamente cuestionable la manera como se desdibuja el verdadero hecho en el cual se atentó contra el derecho a la vida de un ser humano y se magnifica y resalta en el escrito la actitud cobarde según el periodista- del agredido.

Este tratamiento discriminatorio hacia los grupos sociales que no cumplen con uno de los rasgos característicos del "arquetipo viril", como es la heterosexualidad, pone al descubierto una clara muestra de homofobia, como igualmente se observa en las informaciones de dos días consecutivos: bajo el título: "Desaparecida una lesbiana de Niquinohomo" y el subtítulo, "¿La retiene una florcita o algo malo le ha pasado?" (16/02/00). Al día siguiente: "Dan muerte a lesbiana enamorada", con el subtítulo: "Sospechas recaen en marido traicionado".

Analizando la información encontramos que se trata del seguimiento a la desaparición y posterior confirmación del asesinato de una mujer joven, pero ¿cuál es el afán del Diario de señalar su opción sexual?: "Una muchacha de unos 23 años originaria del municipio de Niquinohomo, que se cree hombre..."; "... y un aspecto rotundamente masculino.. ". ¿Es el homicidio del que se quiere dar cuenta,

o el "tórrido romance con la dama de la discordia"? Obviamente, las noticias en su conjunto incitan a la morbosidad, al poner el acento en las relaciones lésbicas y no en la muerte de la joven, la cual se diluye en la narración.

El clásico sesgo androcéntrico de "culpabilización de la víctima" se evidencia en los siguientes enunciados: "Ella no tiene enemigos, sólo algunos maridos celosos que cuidan por los cuatro lados a sus medias naranjas..."; "Supuestamente fue asesinada por un marido celoso cuya esposa lo abandonó para sostener amores con la hoy desaparecida..."; "formaba un hogar con su marido...". En la utilización de estas frases, el mensaje y conclusión de la audiencia es que la joven fue culpable de su propia muerte por abandonar a su marido y destruir un hogar.

Imprecisión

La identificación defectuosa o incompleta de las mujeres con respecto a los varones es uno de los modos de tratamiento asimétrico que se muestra recurrentemente, incluso en casos de mujeres en puestos de relevancia. Además puede encontrarse varias veces en una misma información, como ocurre en la noticia de sucesos de *El Nuevo Diario* (19/2/2000), titulada: "Policía voluntario balea a ciudadano". El subtítulo es: "DIC (Dirección de Investigación Criminal) investiga polémico incidente en *La Catorce*". Sin necesidad de describir más detalles del contenido específico, se puede detectar que mientras todos los varones mencionados son presentados con nombres y apellidos, y cargo si lo tienen, todas las mujeres que son objeto

de la noticia carecen de alguno de los datos que posibilita identificarlas con precisión.

Así, por ejemplo, en orden de aparición, el herido de bala es "José Francisco Fernández Avellán y el policía voluntario se llama "Julio César Montenegro Pacheco, del Distrito Cinco". Los denunciante fueron atendidos por "el capitán Oscar Reyes, vicejefe de Investigación Criminal". Sin embargo, más adelante se expone: "En el Distrito Cinco una policía de nombre Violeta nos dijo...", de ella no se sabe ni apellidos, ni cargo profesional. Contrariamente, dos párrafos después sale a colación otro policía "El comisionado Francisco Díaz Madrid, jefe del Distrito Cinco en la Colonia Centroamérica", que es citado correctamente. En el último párrafo del texto llegamos a saber que la mujer policía pertenece al mismo Distrito que el policía, y se nos da a conocer la instancia en que trabaja, esto es, Información y Análisis. Los apellidos brillan por su ausencia y, además, nos quedamos con las ganas de saber si ocupa algún puesto de responsabilidad en la institución.

Son múltiples los casos de tratamiento asimétrico de género en el momento de la identificación de varones y mujeres, lo que estaría mostrando una sutil desvalorización de la vida femenina. Por tal razón sería recomendable clasificarlos y contabilizarlos exhaustivamente respecto de los hombres. En su defecto, avanzamos ejemplos que no suelen tener parangón masculino:

- "Doña Violeta" y "Rosa Marina": Son nombres que en titulares aluden a la ex presidenta Violeta Barrios

(*El Nuevo Diario*, 16/2/2000) y a la ex presidenta del Consejo Supremo Electoral Rosa Marina Zelaya (*El Nuevo Diario*, 17/2/2000), respectivamente. En el segundo caso, no se mencionan los apellidos y el cargo político en ningún momento del artículo.

- "Según Gloria María". Se trata de la única fuente del artículo, que entre otras dos mujeres y cinco hombres, es mencionada sólo por el nombre de pila, aunque antes haya sido presentada como Gloria María Hernández, Secretaria General del Sindicato UNE-MAGFOR (*La Prensa*, 15/2/2000).
- "...nos dio el mensaje que suponemos era de la Directora del Centro Nacional de Oftalmología" (*El Nuevo Diario*, 15/2/2000). El nombre y apellidos no aparecen en ningún lado de la noticia, pero sí se describe con lujo de detalles la actitud negativa de la funcionaria.
- "... la donación fue hecha a través de la presidenta de la Cruz Roja Nicaragüense" (*El Nuevo Diario*, 16/2/2000). Todos los hombres que aparecen en el artículo son designados con sus nombres, apellidos y cargos de menor responsabilidad que el de ella. Por el contrario, en el texto no aparece el nombre de la presidenta de esta institución por ninguna parte.
- "Fue tal la gravedad del hecho, que la Ministro de Justicia del gobierno estadounidense...": No se menciona el nombre de esta ministra ni siguiera en las líneas finales de la

información (*El Nuevo Diario*, 16/2/2000).

- "Venezuela niega asilo a médica cubana" (Reuters. *El Nuevo Diario*, 19/2/2000). La médica se llama Gliselia Alonso. Los médicos en su misma situación son "Heberto Navarro, traumatólogo de 38 años y Reynaldo Colebrook, ginecólogo de 34". Pareciera que la doctora no posee ninguna especialidad en medicina, aunque el día anterior el mismo diario precisó acerca de ella y no así de sus colegas, otro tipo de datos identificatorios: "Alonso, quien es divorciada y no tiene hijos..." (18/2/2000).

Indiferenciación

El protagonismo de las mujeres se diluye habitualmente en el masculino cuando son ambos géneros conjuntamente quienes motivan la información. Pero ¿qué puede ocurrir cuando las protagonistas son mujeres y hombres por separado? La situación de devaluación femenina apenas varía, aunque puede tener connotaciones diferentes. Contamos con dos artículos muy similares, cuya comparación nos permite constatar esta respuesta. Se trata de noticias de contenido político, de las páginas interiores, sobre dos intentos de desalojo de tierras. En el primer caso (*El Nuevo Diario*, 19/2/2000) se trata de terrenos urbanizados, y en el segundo (*El Nuevo Diario*, 18/2/2000), de tierras dedicadas a la extracción minera de oro. El primero lleva como titular: "Amenazas en Monte Verde", y como subtítulo: "Falso dueño quiere barrer todo un reparto". El segundo titular expone: "Agreden a güiriseros para qui-

tarles tierra". En el subtítulo se dice: "Grave denuncia contra Policía de Somotillo".

En ambos artículos se aporta una fotografía con personas afectadas que denuncian ante *El Nuevo Diario* la situación que están padeciendo. En la foto referida al Reparto Monte Verde aparecen cinco mujeres de edades muy diversas con el siguiente texto: "Varias madres de familia se presentaron a denunciar al señor Alonso Alfaro Corea, Nora Corea y Fernando Avellán, de pretender desalojarlos de las tierras que poseen desde hace más de veinte años en el kilómetro 15 y medio carretera vieja a León, del reparto Monte Verde". En la otra fotografía aparecen seis hombres, también de distintas edades, en cuyo pie de foto se dice: "Los socios de la cooperativa de güiriseros El Quemado, entre ellos Manuel Maradiaga Castro, Humberto Darce Artola, Julio César Moreno Dávila, Pablo Castellón García, Leovigildo Aguilar Mendoza y José Santos Andrade Olivás, denunciaron que están siendo objeto de agresión de parte de las autoridades de Policía de Somotillo y de Miguel Guerrero, con la venia del capitán Fabio Armas, para desalojarlos".

¿Cuál es la gran diferencia en el tratamiento a mujeres y varones en estas dos noticias? La más obvia es que las mujeres son invisibilizadas al no mencionar sus nombres. Por el contrario, cada uno de los hombres es designado por su nombre y dos apellidos. Además, las mujeres son percibidas y presentadas estereotipadamente por su estatus familiar y se entiende que su denuncia la hacen por lo que afecta a su familia y

no a sí mismas, lo que no sucede en el caso de los hombres, aunque es muy probable que también éstos sean en su mayoría padres de familia.

En palabras de Celia Amorós (1990:46), esta asimetría tendría su razón de ser en que las mujeres en general, hagan lo que hagan, en la esfera doméstica y en la extradoméstica, son pensadas en la imaginería sexista occidental, como pertenecientes al espacio simbólico de "las idénticas", es decir, sin individualidad, indiferenciadas e intercambiables. Se trataría del "espacio de lo privado, de lo que no se contrasta a la luz pública [...] donde "todo es anomia y reversibilidad, todas pueden hacer de todo y suplir todo siempre, sin que se pongan condiciones de reciprocidad [...] no se sabe [...] lo que se tiene y lo que no se tiene derecho a exigir" (Amorós, 1994:46).

La identificación insuficiente de las mujeres, frente a una completa identificación de los varones, vinculada a una estereotipación androcéntrica de ambos, está presente asimismo en las fuentes que proporcionan el contenido de los respectivos artículos. Así, la noticia se desarrolla explicando que "una de las perjudicadas" denunció que "ochenta familias son las que peligramos en ser desalojadas con el apoyo de la fuerza pública, si no aceptamos las proposiciones que nos harán el próximo domingo en una reunión que tienen programada este señor Alfaro frente a la quinta La Cabaña".

Más adelante, a las mujeres se les denomina "los quejosos", lo que además del cambio de sexo que entraña, supone reducir la denuncia social

pública a una queja, poniéndose así de manifiesto otra de las visiones estereotipadas de las mujeres como seres vulnerables. De manera prácticamente opuesta, en el artículo de los mineros se menciona la fuente concreta, esto es, "Andrade Olivas" o "el presidente de la cooperativa" y la frase elegida para ilustrar la denuncia es más agresiva, correspondiéndose con la concepción dominante de la masculinidad: "...lo cual no permitiremos, y estamos dispuestos a enfrentarnos si es necesario".

La citada estigmatización de las mujeres como "madres de familia" o "amas de casa", además de subvalorar la contribución social de las mismas a través del trabajo doméstico, contribuye de modo similar a la información anterior, a desdibujar otros aportes femeninos a la sociedad, como son los productivos. Este es el caso de la noticia de economía en la sección de Departamentales de *La Prensa* (15/2/2000), acerca de tres empresas que cultivan y procesan tubérculos en Nueva Guinea y Zelaya Central. En su interior se lee: "En Nueva Guinea existen al menos cinco empacadoras de tubérculos; en cada una de ellas trabajan entre 25 y 30 mujeres de las que la mayoría son amas de casa". Esta descripción olvida que estas mujeres realizan una doble jornada de trabajo, ya que además de ser amas de casa, lo que no es poco, llevan a cabo una labor remunerada por la que obtienen, como señala la misma noticia, "un salario de 105 córdobas diarios".

Culpabilización

En el mundo de la política es habitual que las esposas de los mandatarios del

Estado sean conocidas públicamente por su relación matrimonial y por el rol de acompañamiento que ejercen, el cual está siempre en segundo plano. Esto no tiene paralelo en los maridos de mujeres del mismo nivel de decisión e influencia social, los cuales suelen situarse al margen de la vida política de sus cónyuges y no se prestan a desempeñar este papel secundario, considerado socialmente impropio de la masculinidad. De hecho, no existe el término equivalente masculino de la "primera dama", aunque sí haya mujeres jefas de gobierno o presidentas de Estados.

Lo anterior significa que las "primeras damas" no se libran de la asignación social del rol femenino prevalente, de preservadoras y responsables de un ambiente familiar emocional y afectivo adecuado, para que sus esposos se desempeñen correctamente en su vida política. Y es que las mujeres, y también las primeras damas, continúan siendo, en un mundo androcéntrico, el "reposo del guerrero" o el "regazo caliente", es decir, aquella vieja idea formulada ardientemente por Rousseau -el filósofo crítico de las desigualdades de clase- sobre el papel de las mujeres en los nuevos estados-nación democráticos: "¿Podría olvidarse de esta preciosa mitad de la República que hace la felicidad de la otra mitad, y cuya prudencia y dulzura mantienen la paz y las buenas costumbres? Amantes y virtuosas ciudadanas, lo que mejor hará siempre vuestro sexo será dirigir el nuestro" (citado por Amorós, 1990:146).

Dicha concepción reduccionista de la feminidad y fuente de sexismo, muestra su vertiente más discriminatoria cuando

no se pone el mismo énfasis en la influencia benéfica de las esposas en el protagonismo exitoso de los maridos - en este caso político, que en la responsabilidad femenina en los errores o fracasos de los mismos.

Esta ideología también se manifiesta a menudo en las páginas de los periódicos, como ocurre con una información de portada de *El Nuevo Diario* (18/2/2000). Los actores políticos de la noticia son los fallecidos Anastasio Somoza, dictador nicaragüense derrocado por la revolución sandinista, y Jorge Mas Canosa, famoso empresario cubano anticastrista. Las actrices secundarias son la también fenecida Hope Portocarrero y Dinorah Sampson -quien está viva-, mencionadas por su relación familiar-afectiva, con Somoza, como "esposa" y como "amante", respectivamente.

Los titulares de portada presentan la noticia de una forma críticamente chistosa: "De Somoza a Mas Canosa". El antetítulo dice: "Una fúnebre rima en cementerio de Miami". Los subtítulos avanzan el contenido y revelan la posición política irónicamente cuestionadora del periodista firmante: "Serenatas y conversatorios en sus aniversarios". "Los sobrevive, y con creces, el blanco de sus odios: Fidel Castro". El último subtítulo dedicado a las mujeres tiene un carácter enigmático y morboso propio de los chismes de la prensa del corazón, que invita a pasar la página para continuar la lectura: "La última voluntad de Doña Hope y la entrevista pendiente de la Dinorah". Al lado de los titulares aparece una foto con el siguiente pie: "Las tumbas vecinas. A la derecha, el mausoleo que

contiene los restos de Anastasio Somoza Debayle y los de Hope Portocarrero. A la izquierda la tumba de Jorge Mas Canosa. Ambos en el cementerio Woodlanwn Park, ubicado en La Pequeña Habana, de Miami".

El contenido del artículo comienza asociando, en tono jocoso y crítico, la proximidad de las tumbas de Somoza y Mas Canosa -obviando la de Portocarrero- en el cementerio de La Pequeña Habana, en Miami, con la coincidencia política de ambos y sus esfuerzos conjuntos para acabar con el sistema revolucionario cubano. En contraposición, el tratamiento dado a las mujeres más adelante tiene ciertos componentes relacionados con el género, que no son de orden político en sentido estricto, sobre todo en el caso de Dinorah Sampson.

Hope Portocarrero es señalada en su dimensión política como colaboradora del somocismo, asegurando que: "Antes de morir -relatan quienes fueron sus amigos- entregó 100.000 dólares al doctor Aarón Tucler, cardiólogo de Somoza, para que los ocupara en ayudar al exilio de nicaragüenses en Miami, lo que cumplió el galeno". No obstante, en el párrafo inmediatamente anterior se comenta de ella en tono recriminatorio, que fue capaz de abandonar Nicaragua en los momentos más difíciles para su esposo, lo que sin necesidad de explicitarlo, pone en entredicho el papel de buena compañera de vida: "En gran parte de la comunidad de nicaragüenses en Miami, cuando se habla de doña Hope, lo hacen recordando que la ex primera dama era de nacionalidad estadounidense, y que cuando miró que la situación se tornaba crítica para su

marido, Anastasio Somoza, abandonó Nicaragua".

Dinorah Sampson es caracterizada por una fuente anónima, como la responsable indirecta de la muerte de Anastasio Somoza. La explicación que se proporciona al respecto es que, a causa de una discusión entre ambos, él descuidó su seguridad personal: "Conste que por culpa de ella fue que se "tronaron al hombre", nos manifestó nuestro contacto, quien aseguró que el 17 de septiembre de 1980 en horas de la mañana, la Dinorah y Somoza habían discutido, "y por eso fue que Somoza, lleno de cólera, tomó el carro que no tenía blindaje".

Aun cuando ambas mujeres aparecen estereotipadas por su estatus de relación afectiva con un varón, y además son señaladas como culpables de las desventuras de éste, se lleva la peor parte la que está implicada en una relación amorosa no legalizada. Así, mientras que a la cónyuge formal y madre de los hijos de Somoza se le trata en todo momento de "Doña", a Dinorah Sampson se le denomina en tres ocasiones "la Dinorah".

Este "la", usado únicamente para designar a las mujeres y no a los hombres, posee connotaciones sexistas, ya que más que indicar familiaridad o cercanía personal, denota una cosificación e infravaloración de la vida femenina respecto de la masculina.

Lo curioso de este caso es que sólo se aplica a una de ellas, no por casualidad pertenece a una clase social inferior, y es "la otra", es decir, aquella que en la mentalidad sexista tradicional se considera como usurpadora del espacio

de la esposa legítima, desembarazando de cualquier responsabilidad al varón implicado en la relación.

Cabe agregar que desde una concepción patriarcal, estas mujeres son vistas -en muchos casos se hace extensible a todas las mujeres- como personas emocionalmente inestables e interesadas en conseguir bienes materiales del hombre en cuestión, a cambio de una suerte de servicios sexo-amorosos. Algún rastro de este estereotipo está presente en otra de las caracterizaciones de Dinorah Sampson: "De la Dinorah comentan que perdió gran parte de la fortuna que le dejó Somoza, por meterse en una sociedad con un desconocido". Resuenan también aquí ciertos ecos patriarcales culpabilizantes expresados por Rousseau: "La vida de una mujer modesta se reduce, debido a todas nuestras instituciones absurdas, a un perpetuo conflicto consigo misma. Pero esto es justamente porque de alguna manera deben participar en los sufrimientos que ese sexo demoníaco nos ha causado" (Amorós, 1990:146).

Conclusiones



Los diarios objeto de estudio se caracterizan por tener una composición masculina mayoritaria en los equipos de dirección, así como en el personal responsable de las distintas secciones.



La autoría de los artículos noticiosos es, asimismo, masivamente masculina, salvo en las secciones de sucesos y los apartados de revista, variedades y cultura, donde se incrementa la participación femenina.

- Tanto en el contenido de los textos escritos como en la iconografía, los hombres son los actores principales de la mayoría de las secciones periodísticas. Las mujeres pasan a figurar en mayor medida, en solitario o conjuntamente con los varones, en las páginas de sucesos y en los apartados dedicados a revista, variedades y cultura.
- En el universo mediático, las mujeres están ausentes en relación con la masiva presencia masculina. No obstante, cuando las mujeres aparecen como sujetas de la información, bien como generadoras de noticias o bien como fuentes de las mismas, a menudo son desvalorizadas por razones de género.
- La devaluación femenina en los medios escritos está estrechamente vinculada a la prevalencia del modelo androcéntrico representado por el arquetipo viril, de tal modo que junto al sexismo aparecen otras discriminaciones como la homofobia y el clasismo.
- La identificación de las mujeres es recurrentemente defectuosa, es decir, carece de datos elementales para una descripción correcta, incluso en aquellas que tienen cargos de responsabilidad pública, lo que es en realidad imperceptible cuando se alude a los hombres.
- Otra forma de inferiorización de la vida femenina se manifiesta cuando se presenta a las mujeres sin ningún dato personal identificatorio y subsumidas en el colectivo genérico, en términos de su estatus

familiar o doméstico.

- La estereotipación de las mujeres por su relación afectivo-amorosa con los hombres, adquiere connotaciones culpabilizadoras cuando se les imputa la responsabilidad de las adversidades sufridas por sus maridos o compañeros de vida.

Recomendaciones

- En aras de la búsqueda de equidad laboral y profesional sería conveniente que dentro de las estrategias de designación de cargos de decisión en los equipos de dirección de los medios informativos, así como en la contratación del personal, se proporcionen mayores oportunidades a las mujeres, ya que es indudable que existen profesionales adecuadamente formadas que cumplen con los requisitos requeridos para estas labores.
- De modo paralelo se sugiere abrir un proceso de capacitación del plantel profesional en todos los niveles de los medios de comunicación, de tal modo que les permita reflexionar, explorar y revisar el discurso informativo que transmiten y la visión asimétrica del mundo que reproducen. Las universidades podrían ofrecer cursos postítulo de calidad, que fomenten la sensibilización y especialización en esta temática.

Dado que las instituciones universitarias tienen en sus manos la formación técnica y humana de la comunidad estudiantil, y en algunos casos el compromiso social añadido

- y expreso de contribuir al establecimiento de relaciones justas en la sociedad nicaragüense, se debería dar cabida a materias medulares que abordaran la problemática del androcentrismo en los programas de estudios de comunicación social, periodismo y carreras afines, y de manera general en todas las carreras de estudios superiores, así como en la formación postgraduada.
- En el mundo periodístico, la ética está siendo últimamente una de las preocupaciones centrales del debate mediático nacional, por lo que sería recomendable introducir en estas reflexiones las implicaciones éticas y profesionales, así como las repercusiones sociales que conlleva el tratamiento invisibilizador, estereotipado y discriminatorio de los hombres y las mujeres en los medios noticiosos, por razones de género, clase, edad, tendencia sexual, etnia, nacionalidad, etcétera.
- Debido a la escasa presencia de protagonistas femeninas, así como de autoras de artículos de opinión, se ve necesario que las mujeres sensibilizadas y comprometidas con la equidad de género, a título individual y desde estrategias organizadas del Movimiento de Mujeres, acometan o prosigan el desafío de lograr una mayor visibilización en los medios, así como la generación de opinión pública mediante nuevos discursos que contengan concepciones no jerárquicas de las relaciones sociales.

Notas

¹ Citado en Ponencia: "El sexismo en la Educación" por Dra. Nieves Blanco. Barcelona, 1999.

Bibliografía

- AMORÓS, Celia (1990) "El feminismo: senda no transitada de la Ilustración", *Revista Isegoría*, No. 1., Madrid.
- AMORÓS, Celia (1994) "Igualdad e Identidad", *El concepto de igualdad*, Madrid, Pablo Iglesias.
- BACH, Marta, et. al... (1990) *El sexo de la noticia*. Barcelona, s.e.
- DUEÑAS, Guiomar (1994) "Desentrañando la lógica que presupone la inferioridad de la mujer", *La desigualdad genérica en la sociedad*. Managua.
- MONTENEGRO, Sofía (1997) *La revolución simbólica pendiente*. Managua, Centro Editorial de la Mujer.
- MORENO, Amparo (1986) *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no androcéntrica*. Barcelona. La Sal. Edicions de les dones.
- RAMÍREZ, M^a Himelda (1994) "De la ambivalencia primigenia frente a la mujer a la misoginia universal", *La desigualdad genérica en la sociedad*. Managua.
- YOUNG BLANCO,, MARIANA (1999). *Io nasco donna e basta*. Italia, La iccola editrice.